



476886
T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 54
QUILLON, jueves 12 enero 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30.11.2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-74

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

RUT: 80.238.000-3

LA SUMA DE \$: 59.111

Y SON: CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO ONCE PESOS M/L

PO RTO SIGUIENTE:

JOELCHA SA, PAGO DE FACTURA N° 253480, POR CONSUMO DE ELECTRICIDAD DE ESC. G-339, LIUCURA BAJO, MES DE DICIEMBRE, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010139	Electricidad	59.111		80238000-3	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		59.111	80238000-3	C-0
TOTALES			59.111	59.111		

JEFE DE FINANZAS

Director
 Contratación de Bienes y Servicios

Administrador Municipal
 por orden del alcalde

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 54	FECHA DE PAGO	R.U.T
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME